



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Las evaluaciones diagnósticas de una escuela primaria rural multigrado en el marco del modelo educativo de la SEP 2017

José Edgar Correa Terán

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 144 de Ciudad Guzmán, Jalisco
edgar.correa@upn144cdguzman.edu.mx

Área temática 12. Evaluación educativa.

Línea temática: Evaluación del y para el aprendizaje.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.



Resumen

El objetivo general del presente estudio, es describir los procesos de evaluación diagnóstica en la práctica docente, que se implementan en una escuela primaria rural de tipo multigrado. El estudio se realizó bajo el enfoque interpretativo y la investigación educativa con orientación etnográfica (Wolcott, 2003 & Wolcott, 2007); por lo cual se enfatizó en los hechos y aportaciones que manifestaron profesores y estudiantes. A su vez, por medio de entrevistas a profesores y registros derivados de observaciones en clases, con base a las categorías de Bonals y Sánchez-Cano (2006); se identificaron las actividades de aprendizaje, momentos, situaciones de enseñanza y aprendizaje, la participación de los profesores y alumnos, técnicas e instrumentos, necesidades de capacitación, además del seguimiento a resultados de la evaluación diagnóstica. Los hallazgos dan cuenta que los profesores aún no conocen a profundidad el nuevo enfoque de evaluación y manifiestan la limitada capacitación otorgada por la misma Secretaría de Educación Pública (SEP).

Palabras clave: *práctica docente, técnicas, instrumentos, etnografía, observación.*

Introducción

Los profesores de la escuela primaria rural elegida como contexto de estudio, refieren las indicaciones de la SEP por realizar las evaluaciones diagnósticas en diferentes momentos, tanto al inicio como de manera continua durante el ciclo escolar. Sin embargo, por pláticas y entrevistas informales que se han dado entre el investigador y los profesores, éstos últimos han manifestado que por parte de la SEP sólo recibieron una capacitación formal en el marco de los Consejos Técnicos Escolares en agosto de 2018 (SEP, 2017b), lo cual consideran insuficiente para conocer a profundidad o dominar el nuevo enfoque. En consecuencia, las evaluaciones diagnósticas las realizan conforme a lo revisado en los documentos normativos propuestos por la SEP, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y otros autores.

Además, por entrevistas y pláticas informales, cuando se realizaron los primeros acercamientos, se identificó que los profesores también tienen como referentes sus conocimientos previos sobre evaluaciones diagnósticas, derivados de su experiencia docente o la formación profesional que recibieron en la Escuela Normal, en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) o por diversos cursos de capacitación, que forman parte de su trayectoria profesional y académica. Incluso, una profesora ya cuenta con un posgrado en educación.

La finalidad no es juzgar el trabajo o el papel de los profesores, sino recuperar sus experiencias, percepciones y aportaciones para implementar la evaluación diagnóstica, en un contexto escolar considerado desfavorable y con gran cantidad de limitantes. Esto ha implicado, entre diversas acciones a destacar, el uso de herramientas alternativas en el aula y para ayudar a los alumnos a mejorar su condición social dentro de la localidad rural, con el antecedente del rezago socioeducativo y una población socialmente vulnerable (Ander Egg, 2011), que impera en la zona geográfica donde se ubica la institución escolar.

El objetivo general del presente estudio es describir los procesos de evaluación diagnóstica en la práctica docente en una escuela primaria rural de tipo multigrado; durante el ciclo escolar 2018-2019. A su vez, los objetivos específicos son: detectar las finalidades con que se implementan en alumnos de educación primaria; identificar las técnicas, instrumentos o actividades; que implementan los profesores para realizar las evaluaciones diagnósticas y caracterizar la intervención de los profesores para darle seguimiento a sus resultados.

Desarrollo

Casanova (1998), Díaz Barriga y Hernández (2010), Frola (2010) y Sánchez et al. (2014); conciben a la evaluación diagnóstica como un proceso que se aplica al inicio del ciclo escolar o en cualquier momento que sea necesario, para brindar al profesor una impresión de la situación académica actual del estudiante, sobre todo en materia de aprendizajes previos, habilidades académicas, estilos de aprendizaje, situación familiar y personal. Destaca la siguiente definición de Díaz Barriga y Hernández (2010, p. 322):

... Ésta debe entenderse como una evaluación que se realiza en distintos momentos, antes de iniciar una secuencia o segmento de enseñanza perteneciente a un determinado curso. ... tiene funciones pedagógicas muy importantes de regulación continua. Está claro que la función principal de esta forma de evaluación consiste en identificar y utilizar continuamente los conocimientos previos de los alumnos, luego de que se inicia una clase, tema, unidad, etcétera., siempre que se considere necesario. También puede coadyuvar en el grado de ajuste de la programación en el nivel micro, por ejemplo, de las sesiones o de temas particulares.

Su implementación de manera permanente o continua, es una de las novedades que destaca del modelo educativo de la SEP 2017, precisamente, porque enfatiza en el uso oportuno o necesario de los conocimientos previos de los alumnos, antes de iniciar una clase, tema, unidad, o en general un proceso educativo. En modelos educativos anteriores, sólo se situaba el inicio del ciclo escolar, que es cuando mostraban mayor relevancia los conocimientos previos de los alumnos. Esto representaba el punto de partida del profesor para diseñar una planeación académica acorde con los niveles de desempeño que mostraban los alumnos al inicio del ciclo escolar.

Otro aspecto considerado importante como parte de la evaluación diagnóstica, es la práctica docente, debido a que representa el ámbito o escenario donde se ejecuta dicha evaluación. Fierro, Fortoul y Rosas (1999), Vergara (2005) y Vergara (2016); le atribuyen un carácter especial a los significados del profesor para ejercer la práctica docente, que dan posibilidad al profesor de recrear a su manera todo el contexto global e institucional que condicionan su práctica, en el propio salón de clases y de acuerdo a las características de los alumnos:

Cada maestro tiene en sus manos la posibilidad de recrear el proceso mediante la comunicación directa, cercana y profunda con los niños que se encuentran en su salón de clases. Tiene también que dar un nuevo significado a su propio trabajo, de manera que pueda encontrar mayor satisfacción en su desempeño diario y mayor reconocimiento por los saberes adquiridos (Vergara, 2005, p.22).

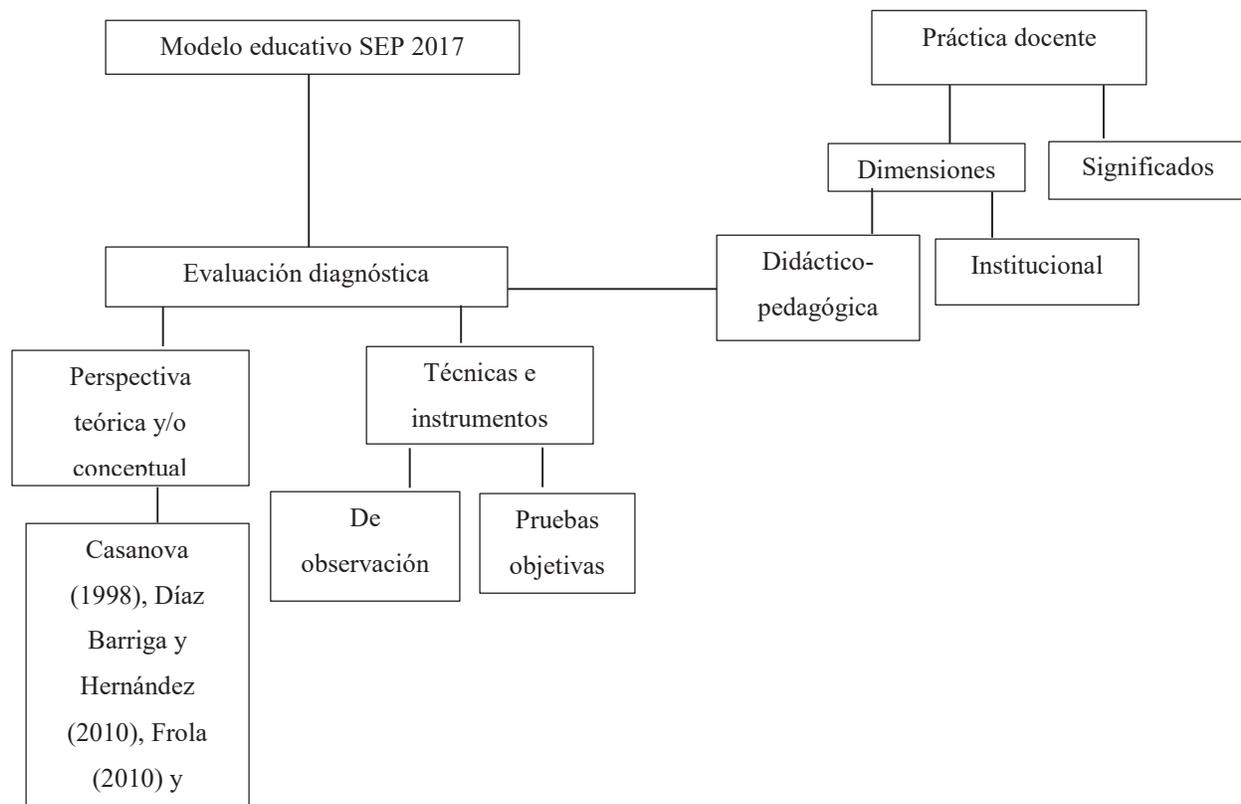
Con estos atributos y responsabilidades, el profesor está en posibilidad, no solamente de implementar los programas académicos que corresponden al nivel educativo donde labora, sino de facilitar el conocimiento acerca del proyecto educativo del país; apoyado por los directivos, colegas profesores y padres de familia, para que el alumno entienda dicho proyecto y aporte en su construcción correspondiente al contexto social y educativo donde esté inmerso.

Para poner en práctica la evaluación diagnóstica, también es necesario implementar instrumentos para la recolección de información o datos. Bonals y Sánchez Cano (2006) mencionan que son los medios para la recolección de datos o información, servirán para realizar la evaluación diagnóstica, proponen que deben ayudar a llegar a una reflexión organizada sobre lo sucedido y, al mismo tiempo, sobre lo necesario por hacer, entendiéndolo como aquello que es posible en un contexto determinado. Los mismos autores añaden que “las técnicas profesionales han ido evolucionando, afortunadamente y, como fruto de la experiencia, también lo han hecho los criterios que nos permiten conocer cada una de sus posibilidades y limitaciones, así como sus procedimientos e instrumentos de evaluación” (Bonals & Sánchez Cano, 2006, p. 47).

La invitación es a implementar instrumentos, no solamente para recoger información sobre determinadas necesidades o problemáticas, sino para realizar un contraste que ayude a detectar los diagnósticos con sentido profesional y ético. Entre los instrumentos destacan la observación directa, organizada y sistemática del proceso de enseñanza-aprendizaje, porque ha permitido avanzar de manera significativa en el conocimiento de la realidad del alumno y del grupo clase. De igual manera es importante destacar el sentido de la instrumentación, ya que se lleva a cabo para “rehuir” las etiquetas, tratando de profundizar en los procesos de interacción que favorecen un avance positivo del alumno o de los grupos de alumnos (Bonals & Sánchez-Cano, 2006; SEP, 2011).

La figura 1 presenta un esquema sobre la relación entre las principales teorías y conceptos relacionados con las evaluaciones diagnósticas en educación primaria. Destaca el vértice del modelo educativo de la SEP 2017, el cual refiere el nuevo enfoque de evaluación diagnóstica incluidas sus perspectivas teóricas y conceptuales como tendencias a considerar para el análisis de la información recabada mediante técnicas e instrumentos. Por otro lado, la práctica docente es importante dentro del esquema, ya que deriva las dimensiones para analizar la problemática de estudio y los significados de los profesores en torno a la misma práctica que dan cuenta de su concepción, estilo y forma de ejercerla.

Figura 1. Esquema conceptual



Fuente: Elaboración propia.

La metodología está conformada en un primer momento por el paradigma interpretativo, el cual brinda los elementos para realizar el análisis de la información, pero también la integración de hallazgos o conclusiones. La experiencia y la sistematización de las observaciones o entrevistas ayudan para dar cuenta de la identificación de problemáticas o necesidades (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018; Kogan, 2004; Moreira, 2002).

En un segundo momento, se eligió la investigación educativa con orientación etnográfica. Wolcott (2007) comenta que sirve para presentar informes detallados de las situaciones que se suscitan en un salón de clases o cualquier otro espacio de una institución escolar, para fortalecer y sustentar los criterios de reforma de los educadores y para examinar comportamientos en los contextos sociales; sin intentar predecir, consignar o enumerar todos los sucesos posibles de una micro cultura, es decir, delimitar sólo aquellos comportamientos relacionados con el objeto de estudio a explorar en el campo.

El mismo Wolcott (2007) señala que, dentro de las aportaciones de la etnografía a la investigación educativa, destacan la interpretación cultural a partir de la descripción y la propia interpretación según los sujetos y contexto de estudio, enfatiza en lo que hacen no en lo que dicen, e indagar directamente con los implicados respecto a la cultura. Otorga un carácter abierto y flexible a la etnografía, para relacionarse con diversas disciplinas:

... la etnografía es holística, comparativa, basada en experiencias propias, realizada en escenarios naturales y que requiere una familiarización íntima y prolongada con el tema; no es evaluativa, es básicamente descriptiva, específica, adaptativa, corroborativa y finalmente, idiosincrásica e individualista ... concluye que cualquiera de nosotros puede utilizar las técnicas de la investigación y tomar los datos de la experiencia de cada día, tanto los propios como los que se refieren a otros. Desde luego, para la producción de etnografía, es más propicio cuando éste ha sido el propósito de un investigador que además tiene claro cómo lograrlo. (Wolcott, 2003, párr. 2).

Se puso en práctica el formato de registros etnográficos que propone Bertely (2000), el cual contempla los siguientes apartados: Ubicación del registro (datos espaciales y temporales de cada registro), inscripción (desarrollo de las categorías o aspectos relevantes a observar) e interpretación (con base en referentes empíricos o teóricos del investigador). Cabe señalar que, para la presente investigación, se contemplaron cuatro categorías de investigación provisionales (Bertely las concibe como “categorías prestadas”), con base a la propuesta de Bonals y Sánchez – Cano (2006) acerca de los vértices de evaluación psicopedagógica en el contexto escolar. Los vértices (categorías) de Bonals y Sánchez – Cano (2006); se conceptualizan de la siguiente manera:

- *Técnicas, instrumentos y actividades:* Son las pautas que da el profesor para realizar ejercicios académicos, con los cuales el alumno revisa los contenidos temáticos correspondientes a un programa o planeación académica.
- *Papel del profesor:* Son las actuaciones o participaciones que manifiesta el profesor durante las actividades o tareas de la evaluación diagnóstica (diálogos, interacciones, comunicaciones no verbales, entre otras).

- *Papel del alumno:* Son las actuaciones o participaciones que proyectan los alumnos durante la evaluación (diálogos, interacciones, comunicaciones no verbales, entre otras).
- *Resultados de la evaluación diagnóstica:* El análisis de resultados implica no solamente el juicio que emita el profesor sobre las producciones de los alumnos al terminar o posterior a las actividades de evaluación, sino también se indaga con los mismos profesores y con los alumnos sobre el seguimiento a dichos resultados.

Entre las categorías provisionales (Categorías “teóricas” prestadas) que se indagaron con la entrevista, resaltan las que propone Villalpando (2018) para caracterizar la situación de vida de cada uno de los profesores a investigar; para las cuales, con la técnica de entrevista, se pudo obtener información para conocerlas a fondo. Las variables son: edad y sexo, localidad de residencia y trabajo, contexto socioeconómico, antecedentes académicos, formación inicial, experiencia laboral y formación continua. De igual manera, las entrevistas ayudaron a profundizar sobre la situación de cada profesor y la percepción de una Asesora Técnica Pedagógica (ATP) del área de matemáticas de educación primaria, en torno a las categorías previamente mencionadas de Bonals y Sánchez Cano (2006).

En total se levantaron tres registros y tres entrevistas a la profesora de primero y segundo grado de educación primaria, un registro y una entrevista al profesor de tercer y cuarto grado, y un registro a la profesora de quinto y sexto grado. Mención especial merece la entrevista a una Asesora Técnico Pedagógico (ATP) del área de matemáticas, perteneciente a una zona escolar de educación primaria (subsistema estatal), de la región sur de Jalisco. El objetivo de la entrevista con la ATP fue conocer a profundidad la información oficial de la SEP relacionada con el nuevo enfoque de evaluación diagnóstica, con el referente que los directivos y asesores tienen el acceso directo a esa información.

Es importante destacar, que las entrevistas y registros pasaron por un proceso de transcripción, posteriormente se identificó la información correspondiente a cada categoría teórica o prestada (Bertely, 2000), lo cual se complementó con la asignación de códigos. De esa manera se identificaron otras categorías inductivas que surgieron con el análisis de la información.

De igual manera, la sistematización de los registros, se realizó considerando categorías, subcategorías y códigos. Se analizó la información puntual y textual de cada registro, para ubicarla en alguno de los aspectos mencionados, resaltan las incidencias o situaciones no contempladas, que derivaron las categorías inductivas.

Durante todas las sesiones donde se levantaron los registros, una constante fue el uso de instrumentos de evaluación diagnóstica con origen en la observación, como representan las listas del grupo para registrar las actividades y rúbricas de evaluación de la SEP, en este caso, para las actividades de lengua materna, matemáticas y formación cívica y ética (FORCE). Las rúbricas están conformadas entre otros elementos; por categorías, indicadores y niveles de desempeño, tal como lo proponen Casanova (1998), Díaz Barriga y Hernández (2010), Frola (2010) y Sánchez et al. (2014).

Para presentar los resultados del estudio, se dan a conocer las viñetas más relevantes derivadas de las observaciones y entrevistas, donde se pretende, a su vez, destacar la participación de alumnos y profesores como sujetos de investigación. Se comienza con la Profra. L. Contreras, quien comentó que una de sus prioridades era que los alumnos dominaran rápidamente la lecto-escritura, por lo cual a manera de actividades recurrentes (fuera del programa de estudios) implementaba actividades derivadas de los métodos de lecto-escritura de PALE y AREO. A continuación se presenta un ejemplo de las actividades:

‘La profesora, anota también en el pintarrón las actividades: el título es ‘Dictado de PALE y AREO’, esto en alusión a los métodos de lecto-escritura que implementa con los alumnos de 1º y 2º grado.

Comienza con la actividad de dictado de palabras.

Les dictó las siguientes palabras ‘rana’, ‘conejo’, ‘almeja’, ‘gaviota’ y ‘cocodrilo’. Al momento de escribir los niños repiten cada palabra: rana, conejo, almeja, gaviota y cocodrilo’. (sesión de clases, 01 de abril de 2019).

Por su parte, la Profra. T. Trinidad no tuvo necesidad de explicar exhaustivamente las indicaciones para comenzar a revisar el tema. Una de las ventajas en función del tema fue que la toma de decisiones se relaciona directamente con la vida cotidiana de los alumnos, por lo cual la profesora se limitó a dar una breve explicación y, sobre todo, dio a conocer ejemplos para facilitar la comprensión de los alumnos:

‘La profesora da verbalmente una breve explicación sobre lo qué es la toma de decisiones, donde ante todo deben buscarse las prioridades como persona.

Plantea algunos ejemplos sobre prioridades en la vida; como son la familia, el trabajo, la salud, entre otros factores’. (sesión de clases, 01 de abril de 2019).

La Profra. B. Rodríguez enfatiza en los beneficios y utilidades de la prueba SisAT considerada una prueba estandarizada de la SEP para evaluar las áreas de lengua española y matemáticas en educación básica:

‘Pues yo creo que es buena, sí depende mucho del contexto, en el que, en el que se apliquen esas pruebas y cómo se apliquen estee, si me refiero a, a la prueba del SisAT estee nos da bastantes elementos para caracterizar un grupo, para saber cuáles son sus áreas de oportunidad y trabajar en ellas, ehh investigar un poco sobre el cálculo mental y, pues si no dominan lo básico, entonces para poder resolver cosas más abstractas o más complejas...’. (B. Rodríguez, comunicación personal, 01 de abril de 2019).

Asimismo, la postura del Profr. J. Salazar en relación a las necesidades de capacitación, gira en torno a conocer y manejar mayor cantidad de recursos e instrumentos alternos a la SEP; para que las evaluaciones sean más variadas, confiables y objetivas, además para evitar caer en la monotonía como profesores:

‘Pues que qué bueno que se está haciendo un proyecto en relación a este tipo de, de temas y que ahora si que se nos facilite cualquier otro tipo de material o instrumentos que se pudieran tener para aplicarlos nosotros y que nos den mejores resultados, es bueno tener variación, que este variadito el material porque a veces cae uno en la monotonía de siempre lo mismo, lo mismo y lo mismo, y si se pudiera tener un material, pues bienvenido. Y gracias, gracias por estee, por trabajar en nuestra escuela...’. (J. Salazar, comunicación personal, 10 de junio de 2019).

Conclusiones

Los procesos de evaluación diagnóstica en la práctica docente de los profesores, se caracterizan porque se realizan en dos momentos: inicial y continua (García et al, 2015). Para el primero, se aplican exámenes objetivos de tipo escrito para explorar o identificar los conocimientos previos de los alumnos acerca de las asignaturas que se abordarán durante el ciclo escolar, entre las que destacan lengua materna (español), matemáticas, conocimiento del medio, educación socioemocional y formación cívica y ética. En el caso particular de la profesora de primero y segundo grado, además de los exámenes mencionados, aplicó pruebas de los métodos PALE y AREO para identificar el nivel de conceptualización de la lecto-escritura y el test VAK para conocer los estilos de aprendizaje de los alumnos.

De las técnicas, instrumentos o actividades para realizar las evaluaciones diagnósticas, sobresalen las pruebas SisAT y PLANEA que son consideradas las pruebas estandarizadas de la SEP, además de las fichas descriptivas de cada alumno. De igual manera, al inicio del ciclo escolar se aplican exámenes objetivos de tipo escrito para explorar o identificar los conocimientos de los alumnos en las diferentes asignaturas que se cursarán.

Dentro de las finalidades para implementar las evaluaciones diagnósticas, destacan las situaciones de enseñanza y aprendizaje en las áreas de lengua materna (español) y matemáticas, así como sucedió con la Profra. L. Contreras de primero y segundo grado de primaria, donde implementó la evaluación diagnóstica para conocer paulatinamente los avances de los alumnos en los niveles de conceptualización de la lecto-escritura, mediante la aplicación de las pruebas de los métodos PALE y AREO.

Referente al seguimiento de los resultados de las evaluaciones diagnósticas, el impacto inmediato se tiene en el diseño y/o ajustes de las planeaciones académicas para atender las necesidades educativas que se detectan en los alumnos (Cabrera et al., citado en Bisquerra, 2012; Casanova, 1998 & Frola, 2010).

Respecto a las recomendaciones del ámbito de la investigación en el campo de la evaluación diagnóstica, en el modelo educativo de la SEP (2017a) y en la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2019); se propone como enfoque general la evaluación formativa, que considera tres momentos clave: diagnóstica, continua y sumativa. La primera recomendación sería realizar una investigación cuyo objeto de estudio se oriente en describir pormenores de

las aplicaciones de la evaluación en cada uno de esos momentos, con la intención de caracterizar las acciones de los profesores en la totalidad del ciclo escolar.

De igual manera, la SEP considera como evaluaciones diagnósticas oficiales las pruebas estandarizadas SisAT y PLANEA. Conforme a los resultados del estudio, los profesores junto con la Asesora Técnico Pedagógico, reportaron incidencias significativas en la ejecución de estas pruebas, por lo cual sería interesante considerar el método etnográfico durante la aplicación, con la intención de identificar las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad de la institución que derivan de las pruebas estandarizadas.

Referencias

- Ander Egg, E. (2011). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*. (Tomo I, II y III. Caps. VII, VIII y XIX). Recuperado de orientaciones-para.html
- Bertely, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México: Paidós.
- Bisquerra A., R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. España: Síntesis.
- Bonals, J. & Sánchez – Cano, M. [coords.] (2006). *La evaluación psicopedagógica*. España: Grao.
- Casanova, M. (1998). *La evaluación educativa. Escuela básica*. Biblioteca Normalista. SEP, Cooperación Española, Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, La Muralla.
- Díaz Barriga, F. & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (3ª. ed.). México: Mc. Graw Hill.
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. (Vol. 5, núm. 2). Recuperado de <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- Fierro, C.; Fortoul, B. & Rosas, L. (1999). *Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción*. México: Paidós.
- Frola, P. (2010). *Competencias docentes para la evaluación. Diseño de reactivos para evaluar el aprendizaje*. México: Trillas.
- García, A., Pérez, M., Sepúlveda, R., Rodríguez, L. & Mercado, A. (2015). *Herramientas para mejorar las prácticas de evaluación formativa en la asignatura de Español. Materiales para Apoyar la Práctica Educativa*. México: INEE.
- Guber, R. (2013). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Argentina: Paidós.
- Hammersley, M. & Atkinson P. (2015). ¿Qué es la Etnografía?. *Etnografía Métodos de investigación*. (2ª. ed.). Paidós.
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc. Graw Hill Education.
- Kogan, L. (2004). El lugar de las cosas salvajes: Paradigmas teóricos, diseños de investigación herramientas. *Espacio abierto*. (enero-marzo. vol. 13, Núm. 1). Asociación Venezolana de Sociología.
- Moreira, M. (2002). *Investigación en educación en ciencias*. Texto de apoyo No. 14. Programa Internacional de Doctorado en Enseñanza de las Ciencias. Universidad de Burgos, Departamento de Didácticas Específicas. España.

- Sánchez, A.; Esparragoza, N.; & Mendoza, M. (2014). La utilidad del diagnóstico en la formación docente y el impacto en la educación primaria. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo*. (Núm. 12). Recuperado de <http://1-11.ride.org.mx/index.php/RIDESECUNDARIO/article/download/759/741>
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de estudios 2011 Educación Básica* [versión electrónica]. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2017a). *Aprendizajes clave para la educación integral* [versión electrónica]. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2017b). *Guía de consejo técnico escolar. Segunda sesión ordinaria*. México. Recuperado de <http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/guias-de-consejo-tecnico-escolar-segunda-sesion-ordinaria>
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Modelo educativo: Nueva Escuela Mexicana*. Subsecretaría de Educación Básica. Recuperado de <https://bibliospd.files.wordpress.com/2019/05/modeloeducativonuevarfedumeep.pdf>
- Vergara, M. (2005). Significados de la práctica docente que tienen los profesores de educación primaria. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. (vol. 3, núm. 1, pp. 685-697). Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/551/5510165.pdf>
- Vergara, M. (2016). La práctica docente. un estudio desde los significados. *Cumbres* (vol. 2, núm. 1. pp. 73-99). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6550779.pdf>
- Villalpando, M. (2018). *Investigación Servicio Profesional Docente*. Blog de la Especialización en Metodología Interpretativa de la Investigación Educativa del Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales de la Secretaría de Educación del estado de Jalisco. Recuperado de <https://especialidadcips.blogspot.com/>
- Wolcott, H. (2003). En búsqueda de la esencia de la etnografía. *Investigación y educación en enfermería*. Trad. Liria Pérez Peláez. (vol. 2. núm. 2. pp. 122-138). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1382774>
- Wolcott, H. (2007). Etnografía sin remordimientos. *Revista de Antropología Social*. (Vol. 16., pp. 279-296). Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0707110279A>